

COMITÉ ASESOR DE COMERCIALIZACIÓN

ACTA DE LA REUNIÓN 037

Fecha: Febrero 28 de 2002. 9:30 a.m.
Oficinas de ISA, Bogotá, D.C.

ASISTENTES

CHEC	Jorge Alonso Robledo
CONENERGÍA	Fernando Gómez Franco
DICEL	Mónica María López G.
EADE	Juan Rafael López F.
ELECTRO COSTA	Nancy Vásquez López
ELECTROLIMA	Alvaro Lugo Puerto
ENERGÍA CONFIABLE	Salim Radí Pulido
ESSA	Augusto Herrera Ariza.
ISA - ASIC (sin voto)	Juan Diego Gómez V.

DELEGADOS

ELECTRICARIBE	Nancy Vásquez López
---------------	---------------------

INVITADOS

CNO	Germán Corredor Avella
CODENSA	Pablo Felipe Tamayo M. - Invita ELECTRICARIBE
CODENSA	Wilman Garzón R.
CONENERGÍA	José Gabriel Sorzano
EEC	Jairo Guatibonza - Invita ELECTROLIMA
EMCALI	Fernando Mejía Candelo - Invita CHEC
EMGESA	Yolanda Ramírez - Invita DICEL
URRA	Nhora Susana Mendoza D. - Invita DICEL
ISA	Jorge Alberto Valencia M.

1. Verificación del quórum

Se inicia la reunión con la presencia de seis de los miembros del Comité y un delegado. ISAGEN presentó excusas por correo electrónico y no puede asistir a la reunión.

2. Lectura y aprobación del orden del día

El orden del día propuesto es el siguiente:

1. Verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Aprobación de las Actas 034, 035 y 036
4. Revisión de compromisos
5. Informe del Presidente
6. Informe del ASIC
7. Plan de trabajo año 2002
8. Propuesta proceso cambio de comercializador
9. Varios

Se aprueba el siguiente orden del día, dando tiempo límite para algunos de los puntos:

1. Verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Aprobación de las Actas 034, 035 y 036
4. Revisión de compromisos
5. Informe del Presidente
6. Informe del ASIC
7. Plan de trabajo año 2002
8. Propuesta proceso cambio de comercializador
9. Varios
 - Refacturas del ASIC
 - Valor mínimo para emisión de notas de ajuste

3. Aprobación de las Actas 034, 035 y 036

Se aprueban las tres actas sin comentarios.

4. Revisión de compromisos

Se cumplieron la totalidad de compromisos de las reuniones 035 y 036.

5. Informe del Presidente

El Presidente del CAC presenta un informe con los siguientes puntos:

- Propuesta de cambios a la Resolución CREG 047 DE 2000

Se envió el pasado 13 de febrero una comunicación a la Comisión de Regulación de Energía y Gas, con la propuesta de cambios a la Resolución CREG 047 de 2000, la cual había sido discutida y aprobada en la reunión 036 del Comité. Los comentarios de algunos agentes que se salían de lo aprobado en dicha reunión, no fueron incluidos, con excepción de una propuesta de EADE frente a la penalización por el no reporte de las plantas menores.

- Participación en las reuniones

Solicita a los miembros principales informar oportunamente la empresa a invitar a la reunión. Cuando la empresa tenga un invitado permanente y quiera invitar a otra empresa, debe informar a su invitado permanente para abstenerse de participar en la reunión respectiva.

Adicionalmente, recalca la importancia de contar con los documentos y propuestas a ser discutidas en las reuniones, con el tiempo suficiente que garantice la agilidad en las sesiones del Comité.

- Reunión con CREG

Se solicitó a la Comisión de Regulación de Energía y Gas una reunión con los representantes del Comité, la cual se llevará a cabo el próximo viernes 8 de marzo, a partir de las 9:00 a.m. en las oficinas de la Comisión.

Se abre la discusión sobre la agenda a desarrollar en dicha reunión, y se definen los siguientes puntos a incluir en el orden del día:

- Propuesta de cambios a la Resolución 047
- Reglamento de Comercialización y procedimiento de cambio de comercializador
- Costo de comercialización y el avance del nuevo esquema tarifario
- Agenda CREG en temas relacionados con el CAC
 - Contratos virtuales
 - Energía Reactiva
 - Proyección de demanda
 - Nuevo esquema de medición y Auditorías de Medidas

6. Informe del ASIC

Se presentó el informe de la evolución del mercado correspondiente al mes de enero de 2002. El informe se encuentra disponible en la página web del MEM, www.mem.com.co, sección Administración del Mercado\Informes y Documentos.

7. Plan de trabajo para el año 2002

Se proponen los siguientes temas adicionales a los planteados para la reunión con la CREG:

- Auditoría al CND.
- Seminario del Mercado Mayorista

8. Propuesta solución de conflictos y cambio de comercializador

El documento presenta tres alternativas, pero se insiste en la importancia de tener reglas claras antes de definir cualquier procedimiento para la solución de conflictos referentes a cambios de comercializador.

ESSA propone construir estadísticas para identificar los problemas presentados en la aplicación de los procedimientos de cambio de comercializador, y a partir de dicha información, trabajar en soluciones que posibiliten una mayor fluidez en estos procesos.

Se aprueba la proposición de ESSA, argumentando que es necesario trabajar en una propuesta para procedimiento de solución de conflictos, sin dejar a un lado la gestión del Comité para que se establezcan reglas claras lo antes posible.

9. Varios

- Refacturas del ASIC

Se solicita por parte de EMCALI una aclaración referente a la fecha de emisión de los ajustes que llegaron a los agentes el día 25 de febrero, ya que la fecha que aparece en las notas de ajuste corresponde a los días 21 y 22. Así mismo, se solicita que, en el futuro, no se emitan notas de ajuste faltando tan poco tiempo para la fecha de vencimiento de los mismos.

Al respecto el ASIC se compromete a publicar la nota aclaratoria con respecto a la fecha de emisión de los ajustes, según lo solicita EMCALI.

En cuanto al cronograma de reliquidaciones, y los plazos para la emisión de las respectivas notas de ajuste, el ASIC se compromete a no emitir dichos documentos en los últimos cinco (5) días hábiles del mes, para facilitar la labor de trámite de cuentas de los agentes. Con respecto al mes de marzo de 2002, debido a que la última semana del mes corresponde a Semana Santa, la última fecha para emisión de notas de ajuste será el día 20 de marzo.

Adicionalmente, se solicita al Administrador del SIC publicar los meses que están pendientes por reliquidaciones.

- Valor mínimo para emisiones de notas de ajuste

Se solicita al ASIC por parte de algunas empresas, el no emitir las notas de ajuste de valores muy pequeños. Sin embargo, no se puede dejar de emitir estos documentos por parte del ASIC, porque no existe soporte legal para hacerlo, y algunas empresas los requieren para sus soportes contables.

- Resolución CREG 148 de 2001

Se propone revisar la Resolución CREG 148 de 2001 para su análisis y preparar comentarios a la CREG sobre la misma en la próxima reunión.

TEMAS PARA LA PRÓXIMA REUNIÓN

- Resolución CREG 148 de 2001.

La próxima reunión ordinaria se realizará el 21 de marzo de 2002, debido a que el último jueves del mes corresponde a jueves santo.

COMPROMISOS

- Preparar estadísticas de problemas presentados en los procesos de cambio de comercializador.
Responsable: Miembros del Comité.
- Presentar el cronograma de meses pendientes por reliquidar.
Responsable: ASIC.

- Revisar la Resolución CREG 148 de 2001.
Responsable: Miembros del Comité.

JORGE ALONSO ROBLEDO A.
Presidente

MÓNICA MARÍA LÓPEZ G.
Secretaria